



SPA 8680

Bogotá D. C., 02 de marzo de 2020

Señora
MARINELLA ESTUPIÑAN RINCON
Alcaldesa Municipal
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
Carrera 3 No. 4 - 50 Centro Santa Barbará
Santa Bárbara - Santander

Asunto: Reprogramación Taller de Gestión del Riesgo

Respetada Señora alcaldesa Marinella:

Dando alcance al Oficio No. SPA 1284 del 14 de enero de 2020 y teniendo en cuenta los acontecimientos de los últimos días que afectaron tanto la vía Los Curos – Málaga como la Troncal Central, le informo que el Taller programado para el 3 de marzo de 2020 en el Municipio de Guaca, se reprogramará para una próxima fecha, la cual será informada oportunamente una vez se supere la emergencia y se recupere la movilidad en el corredor.

Sea esta la oportunidad para resaltar la importancia de trabajar en los procesos de Gestión del Riesgo de los que trata la Política Pública de Gestión del Riesgo, Ley 1523 de 2012 y contar con su apoyo en la construcción del Plan de Gestión del Riesgo de la vía.

Cordial saludo,

CAROLINA JACKELINE BARBANTI MANSILLA
Subdirectora De Prevención Y Atención De Emergencias

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER
Proyecto: MARIA DE LOS ANGELES OSPINA PARRA

